



SIGI - NSJP

Sistema Informático de Gestión Integral
para el Nuevo Modelo de Justicia Penal



SIGI - NSJP

La mejor solución a la Administración y Control Integral del Nuevo Sistema de Justicia Penal

A partir de 2008 se inició la transformación del Sistema de Justicia Penal en México, desde entonces los esfuerzos de las entidades de procuración e impartición de justicia en el país se han dirigido a la implementación de un nuevo modelo acusatorio-adversarial donde el juez decida de manera imparcial, frente a los requerimientos de los intervinientes y cuyos conflictos jurídicos relevantes se resuelvan en audiencias orales, públicas y contradictorias.

Los Gobiernos de los Estados, actualmente tienen la necesidad de contar con una solución integral de software cuyo objetivo sea la administración y gestión de los procedimientos penales que respeten los derechos de las víctimas, ofendidos e imputados donde la primera instancia sea la presunción de inocencia.

SintelTI ha desarrollado una herramienta informática automatizada de control de gestión de las operaciones y documentación electrónica involucradas en el nuevo modelo de procuración e impartición de justicia, el cual se encuentra en fase de implementación en el Estado de Querétaro.

SintelTI pone a su disposición la experiencia y conocimientos obtenidos en la implementación de soluciones de software cuyo propósito han sido la investigación, procuración, impartición e integración de modelos de inteligencia en los procesos penales, mediante la cual sea posible la confección e implementación de un Sistema Informático que soporte su **Nuevo Modelo de Justicia Penal** en un tiempo muy breve y con un ahorro sustancial en costos.

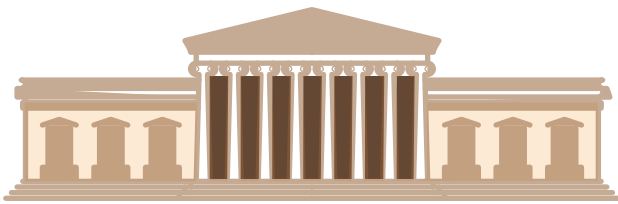
La solución propuesta tiene la finalidad de cubrir en forma inmediata los requerimientos esenciales marcados en la reforma penal y se encuentran alineados al Código Nacional de Procedimientos Penales para a su vez, simplificar el conocimiento y aceptación por parte de los usuarios del sistema.



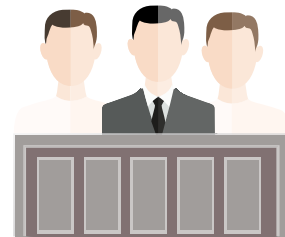
Ámbito y alcances generales

Sistema Informático de Gestión Integral para el Nuevo Sistema de Justicia Penal

La solución presentada a ustedes por SintelTI está dirigida a los operadores del NSJP y no solo a una institución de procuración o impartición de justicia. Los operadores considerados en el sistema son:



Procuraduría General de Justicia



Tribunal Superior de Justicia



Defensoría Pública



Secretaría de Seguridad Ciudadana

La implementación de la solución se realiza en dos fases:

I. Integración de los procesos de procuración e impartición de justicia desde el lugar de los hechos, investigación, mecanismos alternativos de solución de controversias, etapa intermedia y juicios orales, comprendiendo el control de los servicios periciales, almacén de evidencias y protección de testigos y ofendidos.

II. Comprende la administración y control integral de medidas cautelares, de la ejecución de sentencias y reinserción social, de actos y expedientes de defensoría pública y la automatización de los microflujos de los procesos especiales y transversales que consolidan la integración del sistema.

Procesos del SIGI considerados en la solución de SintelTI

Están basados en módulos que lo hacen ser un sistema de gestión electrónica de documentos fácil de implementar con una alta flexibilidad de adaptación a las necesidades específicas de los estados que lo requieran.

Fase I

Actuación de Policía desde la Noticia Criminal

Comprende las acciones que se realizan a partir de la denuncia ciudadana o desde que un policía tiene conocimiento de un presunto hecho delictivo, realiza el informe y notifica al Ministerio Público para dar inicio a la investigación. El sistema permite las acciones de crear, editar y mostrar el Informe Policial con los datos que lo conforman y se gestionan los formatos para elaborar los siguientes registros:

- Entrevista a testigo
- Inspección de persona
- Inspección de bienes
- Inventario de vehículo
- Lectura de derechos a imputado
- Inspección del lugar
- Inspección de vehículo
- Revisión corporal

Orientación al Solicitante

Automatiza las acciones que permiten al solicitante iniciar el trámite de la denuncia, por ejemplo: informar al denunciante o querellante el lugar en donde será atendido y bajo qué procedimiento dependiendo del caso particular. El sistema permite la gestión de:

- Turnos y seguimiento
- Emisión de constancias de hechos
- Información de entidades asociadas
- Direccionamiento a Ministerios Públicos

Atención Integral

El sistema permite la atención de los diferentes tipos de denuncias: sin detenido, anónima y vía telefónica. Considera el inicio de la investigación desde el proceso de atención de denuncias o querellas y se ofrecen los servicios integrales para ser y canalizar a otras dependencias. El sistema gestiona:

- La apertura de la carpeta de investigación (Expediente).
- El registro de la información recopilada del caso.
- Canalización de cada uno de los casos a la dependencia correspondiente en base a la resolución del Ministerio Público de Atención Integral.

Justicia Alternativa

Se establecen los pasos a seguir para la administración de métodos alternos de justicia, aplicados a la solución de controversias entre requerido, solicitante u otro (representante del DIF o intérprete). El sistema permite la gestión de:

- La carpeta de investigación (cuando viene de otros MP o del juez de control)
- El cuaderno de investigación
- La validación de competencia del área
- El seguimiento del caso
- La verificación del cumplimiento de los acuerdos

Investigación Inicial (Sin Detenido)

En esta fase el Ministerio Público de Investigación y otras instancias inician el proceso para llevar a cabo la etapa de investigación inicial cuando no se tiene una persona detenida, mejorando los tiempos de respuesta para dar una solución de manera oportuna. El sistema permite el acceso, registro y consulta de la información en la carpeta de investigación en las etapas de:

- Recepción de la carpeta
- Turno de carpeta con el informe policial
- Seguimiento del delito

Investigación Inicial (Con Detenido)

Esta fase contempla la etapa de investigación inicial cuando se tiene una persona detenida. El sistema permite el acceso, registro y consulta de la información en la carpeta de investigación en las etapas de:

- Recepción de la carpeta
- Registro de detención
- Turno de carpeta con el informe policial
- Seguimiento del delito

Policía Investigadora

Comprende los procesos que inician a petición de un servicio previo como el Ministerio Público de Investigación o por el conocimiento de la noticia criminal. Las salidas de sus procesos terminan en la captura de un reporte que estará disponible para consulta de los solicitantes.

Dichas peticiones pueden ser de investigación, apoyo al Ministerio Público, ejecución de mandatos ministeriales e intervención en los juicios. El sistema emite la orden de Registro de Detención del Informe Policial, cuando se recibe por parte del Ministerio Público de Investigación.

Solicitudes de Medidas Cautelares

Integra las acciones que se realizan a partir de una solicitud de evaluación de riesgos para presentar al Ministerio Público y a Defensoría Pública la información sobre vínculos comunitarios y riesgos procesales que les permita debatir sobre la imposición de medidas cautelares en audiencias.

El sistema permite la gestión de las solicitudes de evaluación de riesgos y el seguimiento básico a las medidas cautelares y a las condiciones de la suspensión condicional del proceso impuestas por el juez:

- Registro de la hora al realizar, atender y enviar respuesta de la solicitud de evaluación de riesgos.
- Acceso a la carpeta de investigación para extraer información del caso.
- Seguimiento de medidas cautelares en libertad y a las obligaciones contraídas en la suspensión condicional.
- Información de fechas y propósito de las audiencias del imputado.
- Informes de cumplimiento y reportes de incumplimiento.

Investigación Complementaria

Este módulo complementa la investigación inicial y la formalización ante el juez de control, se inicia con la formulación de la imputación y concluye con el cierre de la investigación donde se formula la acusación. El sistema permite el registro de las acciones del Ministerio Público de Investigación como:

- Recabar datos de pruebas
- Registro de diligencias
- Solicitud de audiencias
- Cierre de la investigación
- Escrito de acusación

Sistema de Impartición/Juicio Oral

En nuestra solución, hemos separado las funciones propias del TSJ en un sistema independiente el cual puede ser implementado en los mismos servidores que el de Procuración o en servidores del TSJ, aunque es posible contener toda la solución en un solo set de servidores. Se integran los procesos desde la recepción de la carpeta judicial en la sala oral hasta la realización de las audiencias necesarias para llegar a una sentencia. Las funciones consideradas son:

- Acceso y permiso de usuarios a los módulos
- Creación de carpeta judicial
- Recepción de promoción
- Agenda inteligente de audiencias
- Gestión de notificaciones
- Desahogo de las audiencias
- Generación de acuerdos dentro de la carpeta judicial
- Registro de sentencia
- Seguimiento del NUC
- Control de catálogos y libros del sistema
- Escaneo de documentos
- Registro en bitácora
- Expediente audiovisual
- Sistema de interconexiones con el módulo de procuración e impartición

Integración a BANAVIM

Considera la interconexión por medio de web services de los sistemas NSJP y BAESVI con los cuales se incrementa la base de datos de BANAVIM, este módulo forma parte del Sistema Único de Información Criminal (SUIC), dentro de la Plataforma México, la cual se encuentra conformada por más de 40 bases de datos que se utilizan en las investigaciones de conductas delictivas.

Atención y Protección a Víctimas, Ofendidos y Testigos

Este módulo contempla desde la canalización de la víctima por parte del Ministerio Público hasta la finalización de la atención a los involucrados, la atención en distintas áreas de especialidad como jurídica, médica, trabajo social y psicología brindándole a la persona una atención íntegra y adecuada. El sistema permite la gestión de las acciones siguientes:

- Solicitud de asistencia a víctima
- Registro de formatos para ingreso a la Unidad de Atención a Víctimas
- Canalización a atención especializada
- Seguimiento de la atención especializada

Servicios Periciales

Se realiza la recepción de solicitudes externas provenientes de Agencias de Ministerios Públicos y de solicitudes internas entre las áreas de Servicios Periciales previa validación de las mismas para llevar a cabo la asignación de peritos. El sistema gestiona la:

- Recepción de solicitudes externas de Ministerio Público
- Recepción de solicitudes internas de Servicios Periciales
- Validación de aceptación de solicitudes
- Asignación de peritos
- Registro de informe de actividades (diligencias)
- Registro de trabajo en campo (embalaje de hallazgos registrados en la cadena de custodia)
- Validación de informes
- Consulta de información

Almacenamiento de Evidencias

El módulo comprende la interacción de las áreas del Ministerio Público, Servicios Periciales y Policía responsables de entregar los objetos que sirvan de evidencia y se controlan por medio de la cadena de custodia, llevando el registro de la recepción, resguardo y posterior destrucción de las evidencias. El sistema realiza la gestión del:

- Registro del eslabón correspondiente en el formato de la cadena de custodia
- Registro por evidencia
- Destrucción de evidencia
- Consulta de evidencia por almacén
- Inventario de evidencias

Especialización PERDES (Personas Desaparecidas)

Esta funcionalidad inicia cuando se registra en una carpeta de investigación un delito de “hechos posiblemente constitutivos de delito” y solicita al Ministerio Público información

adicional como datos generales, media afiliación, fotografías, etc. Esta especialización incluye dos procesos:

- Registro de personas desaparecidas
- Localización de personas desaparecidas

El sistema realiza una búsqueda de la persona desaparecida dentro de los registros de los Ministerios Públicos y Locatel para evitar duplicidad.

Especialización BUS de Vehículos Robados

Esta funcionalidad inicia cuando se registra en una carpeta de investigación un delito por robo de vehículo, robo de transporte de carga, robo equiparado y solicita al Ministerio Público información adicional como datos generales, el registro se envía al Registro Público Vehicular.

Reportes y Consultas

En nuestra solución cada módulo contempla la realización de reportes y consultas en base a los criterios que especifican los usuarios para acceder a la información solicitada, lo que permite obtener diversos informes gerenciales, también se realiza la sistematización de documentos con la finalidad de hacer más ágiles las consultas en cualquier momento de la investigación.



Fase II

Administración y Operación Integral de Medidas Cautelares

En este módulo se establecen los mecanismos para la gestión y operación integral de las medidas cautelares e integra las funciones siguientes:

- Administración de usuarios
- Gestión de agendas de evaluadores
- Asignación inteligente de evaluador de acuerdo a agendas
- Registro de bitácoras
- Autorización y entrevista inicial
- Integración de expediente
- Validación y corrección de expediente
- Firma digital de expedientes
- Gestión de solicitudes de supervisión
- Asignación inteligente de supervisor de acuerdo a agendas
- Registro en bitácoras
- Revisión de antecedentes en B.D.
- Gestión de entrevista de encuadre
- Gestión de estrategia de Medidas Cautelares
- Gestión de actos de supervisión

Ejecución de Sentencias, Reinserción Social, control de CERESOS

Este módulo integra las actividades que se llevan a cabo a partir de que se procesa la sentencia y se toman las acciones correspondientes a la gestión de reinserción social y el control de expedientes en los centros de readaptación social. El sistema realiza las acciones de:

- Gestión de expediente de Reinserción Social
- Asignación de NUC a expediente de Reinserción Social
- Administración de beneficios para reducción de pena (libertad anticipada)
- Gestión de medidas alternativas de cumplimiento
- Administración de la ejecución de sentencia
- Gestión de expediente de CERESO
- Recepción de notificación de ingreso a CERESO
- Ingreso a CERESO
- Gestión de cumplimiento de pena en CERESO



Gestión Integral de Defensoría Pública

Comprende los procedimientos para que los defensores gestionen sus actividades por medio del sistema el cual integra las siguientes acciones:

- Asignación inteligente de defensor público de acuerdo a algoritmo de sorteo
- Gestión de agendas de defensor
- Administración de solicitudes de entrevistas
- Gestión de expediente de defensor
- Gestión de entrevistas con imputados
- Gestión de formularios de defensa y subida de archivos
- Gestión de informes de defensoría
- Gestión de expediente de investigación del defensor
- Consulta de audiencias (fase escrita y oral) defensor
- Notificaciones automáticas de cambios en carpeta de investigación
- Gestión de ejecución de la sentencia para defensor
- Consulta de expediente por el defensor
- Notificaciones y avisos de pendientes

Procedimientos Especiales

En este módulo se incluyen los microflujos de los procedimientos especiales del proceso de la acción penal por particular y el reconocimiento de inocencia del sentenciado.

Procesos Transversales

En este módulo se contemplan los microflujos de los procesos transversales siguientes:

- Impugnación de la víctima a decisiones del MP
- Designación, renuncia y abandono de la Defensa
- Notificaciones Judiciales
- Citaciones
- Generalidades de audiencia
- Recurso de Revocación
- Recurso de Apelación
- Procedimiento para Inimputables
- Declaración de nulidad
- Saneamiento
- Convalidación

Interconexiones SSC Municipios

En nuestra solución es posible efectuar la interoperatividad del software de control de partes de novedades para los Municipios con los que el Estado necesite compartir información.

Reportes y Consultas

Cada módulo contempla la realización de reportes y consultas en base a los criterios que especifican los usuarios para acceder a la información solicitada, lo que permite obtener diversos informes gerenciales, también se realiza la sistematización de documentos con la finalidad de hacer más ágiles las consultas en cualquier momento de la investigación.

Implementación Personalizada a su Organización

Aunque el Sistema de Justicia Penal es parecido en los términos previstos en la constitución para los tres órdenes de gobierno, cada una de las entidades federativas realiza sus procesos de forma diferente, dependiendo de las leyes y reglamentos que apliquen en su normatividad y estén alineados al Código Nacional de Procedimientos Penales.

SintelTI le ofrece una solución integral totalmente personalizada a su organización independientemente de las diferencias que puedan existir con otras entidades. Básicamente **SintelTI** puede ser adaptable al entorno legal, geográfico y jurídico de cada gobierno.

Mediante nuestro equipo de expertos analistas y bajo nuestra metodología de implementación,

lograremos entregar un producto robusto, simple en su operación, de bajo costo y en un breve lapso de tiempo de entrega, con los más altos estándares de calidad en su elaboración y para su operación.

Al momento del análisis y diseño de la implementación del sistema, es posible tomar en cuenta nuevas características que le sean indispensables a su organización y no se encuentren integradas en la solución actual.

Podemos interconectar nuestro software a cualquier otro sistema para evitar volver a capturar información necesaria para las funciones básicas de operación entre instancias operadoras, pregunte a su asesor de negocios en **SintelTI**.



Sistema Escalable y Adaptable a la Infraestructura Existente

SintelTI le ofrece una solución informática integral y automatizada para la gestión del nuevo modelo de justicia penal, la cual puede extenderse y adaptarse en su organización. Por esto, **SintelTI** en la entrega de la solución, también realiza el análisis de la infraestructura de equipos que se requieran en su organización.

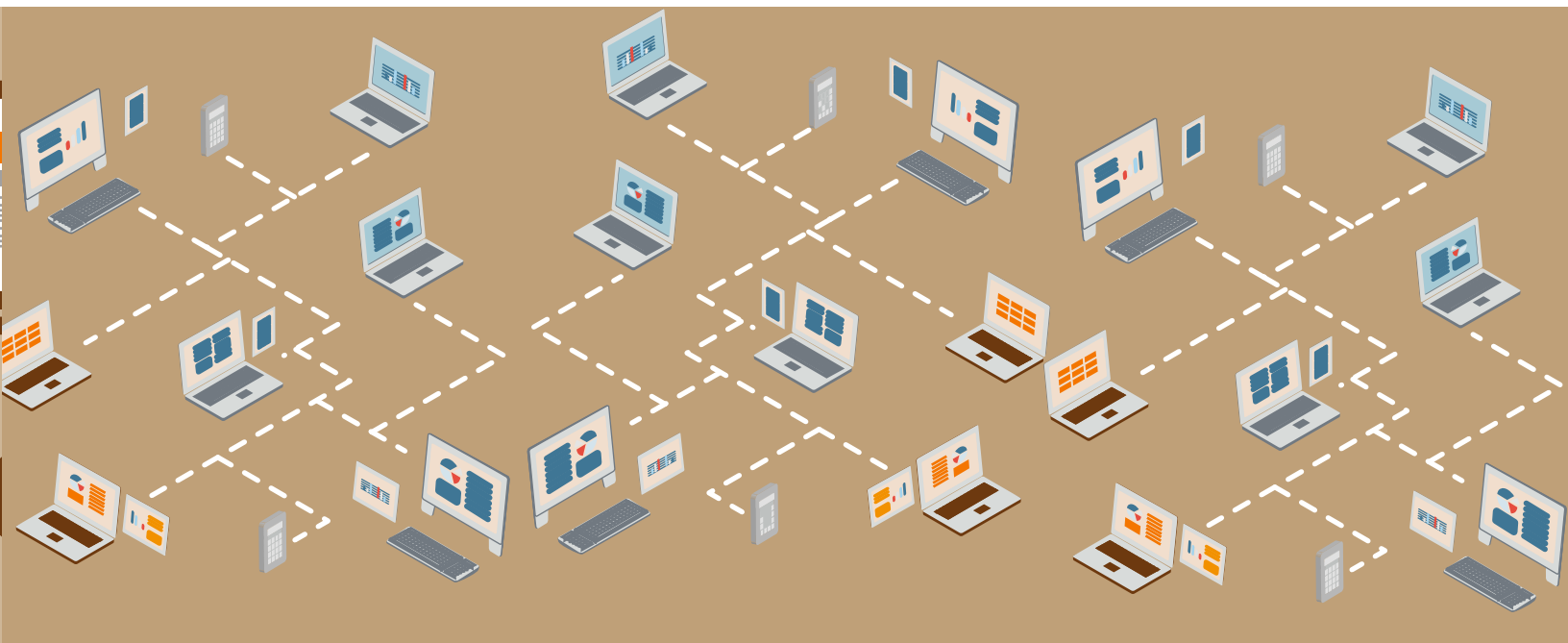
Nuestro sistema está diseñado para adaptarse a la infraestructura tecnológica existente en su organización. Es posible adaptar nuestro software para que funcione con los manejadores de bases de datos más populares como Oracle, SQL Server, MySQL, PostgreSQL, etc.

Por ser un sistema totalmente abierto, es posible su funcionamiento en sistemas Windows, UNIX,

AIX, LINUX, gracias a su arquitectura de software basada en Java lo que permite una gran solidez en el manejo de datos, portabilidad a otros sistemas operativos y/o servidores, así como altos niveles de seguridad.

De esta manera, es muy probable que su organización no tenga que incurrir en gastos adicionales para la adquisición de nuevos servidores, licenciamiento de software ni mantenimiento extra al que ya tiene actualmente.

SintelTI cuenta con diversas opciones para posibilitar la adquisición de nuestra solución ya que nos adaptamos a los requerimientos financieros con los que usted y su organización tienen presupuestados.





México, D.F. +52.55.42625812 | Querétaro +52.442.2425641
01.800.8410906 +52.442.3888075

info@sintelti.com.mx

www.sintelti.mx